



la Tercera y del Piloto de Comunicacion en la Guadalupe.
 Describiendo tambien a su cargo otras tantas cosas el
 concepto de que en su servicio se hallan en la parte
 de la Comandancia, y tratandose segun su naturaleza, de
 las relaciones que se han de seguir, de donde se haya
 y pidiendo que se le repase de todo lo que
 se le pide para poderse corresponden relativamente a lo que
 se pide, a lo cual se hallan tambien unidas las
 de don D. Pedro Maria y D. Manuel Pizarro a lo que
 se pide la solicitud del Agente. Entendida esta
 Instancia por esta Agencia, acordada: se mande al Agente
 de su referencias a los efectos conducentes

Alcaldes
 de
 la
 Comandancia

El infrascripto Sr. D. Juan de Dios de
 un expediente que hay formado sobre el dolo de la
 Comandancia de la Comandancia de D. Jose Est. (Sr. D. Juan
 Est. Bonell y D. Pedro Subida) con las damas que se
 en el Alagon, encierrando los datos de propiedad, de
 para con referencia a una reclamacion de posesion del
 Comandancia, del aparcamiento de las cosas, y
 para del mismo, para cuyo efecto se mandaba
 en el año pp. el Alcalde segundo Constit. D. Juan
 Est. Madrid, y el Regidor D. Juan Est. Alcala, con
 que haya tenido resultado. Entendida para esta
 Comandancia acordada: se pare a la Comandancia de

[Handwritten signature]

